BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



 Núm. 77
 Viernes 22 de abril de 2022
 Pág. 2108

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1653 CUBELLS E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA MADERAS EN LIQUIDACIÓN

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo de los Liquidadores de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el día 24 de junio de 2022 a las once horas, en primera convocatoria y el día 25 de junio de 2022, a las once horas, en segunda convocatoria, en primer lugar la ordinaria y a continuación la extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en las instalaciones de "Cink Coworking", sitas en calle Henry Dunant número 19, con arreglo a los siguientes:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.- Examen y propuesta de aprobación de Memoria, Balance, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022.

Tercero.- Propuesta de aprobación de distribución de resultados de los ejercicios 2021 y 2022.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de los siguientes documentos presentados por los liquidadores de la sociedad: Balance final de liquidación, Informe completo sobre las operaciones de liquidación y proyecto de división entre los socios del activo resultante con determinación de la cuota de liquidación.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por los liquidadores de la sociedad.

Cuarto. - Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, de conformidad con lo establecido cve: BORME-C-2022-1653 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 77 Viernes 22 de abril de 2022 Pág. 2109

en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 11 de abril de 2022.- Los Liquidadores, Julia Cubells Millán y Jesús Cubells Sánchez Prieto.

ID: A220014626-1